

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS"**

En la ciudad de Samborondón, el día 30 de enero del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la Urbanización Entre Ríos, avenida primera manzana Y1 solar 17 entre avenidas Río Guayas y Río Vinces, Samborondón, Ecuador, se reúne el Sr. Diego Rafael Ortega Santos, representante de CAJUDIORT S.A., propietario de 600 acciones del valor de un dólar cada una y el sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales propietario de 200 acciones del valor de un dólar cada una; quienes al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Delivery Express S.A. Deliexpress.

Actúa como Presidente el sr. Diego Rafael Ortega Santos y como secretario el sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales. Se encuentra presente como invitada la señora CPA. Isabel Andrade de Jalil en calidad de Comisaria Principal de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante, el que es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. **Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales, quien da lectura del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

El sr. Diego Rafael Ortega Santos toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia que se han tomado cambios estratégicos para la buena marcha de la empresa. Informe que se aprueba.

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Toma la palabra la Comisaria Principal de la compañía, Sra. Isabel Andrade de Jalil y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2014.

La Presidencia presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El sr. Diego Rafael Ortega Santos propone que las utilidades obtenidas, conforme los balances, permita compensar la pérdida acumulada de ejercicios anteriores. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.


Sr. Diego Rafael Ortega Santos
PRESIDENTE
DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS


Sr. Oscar Xavier Viteri Arcentales
GERENTE GENERAL
DELIVERY EXPRESS S.A. DELIEXPRESS